



RESOLUCIÓN No. 006	CODIGO: D.A. 01	FECHA: 22/01/2024	VERSION: 1ª	Página 11 de 2
--------------------	-----------------	-------------------	-------------	----------------

**RESOLUCIÓN No. 006
ENERO 22 DE 2024**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE EL CONCURSO PARA LA
SELECCIÓN DE PERSONERO (A) MUNICIPAL PERIODO 2024-2028.**

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, el Reglamento Interno del Concejo, ley 1437 de 20211 y el artículo 40 de la la resolución 018 de agosto 01 de 2023 y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Popular del Cesar, universidad pública, del orden nacional, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia, por intermedio de su representante legal, informado a esta corporación así como a los organismos de control y vigilancia del estado, sobre anomalías encontradas en la suscripción de convenios para la realización del concurso elección de Personero Municipal 2024 - 2028, en el municipio de Los Santos - Santander.

Que de acuerdo al representante legal de la entidad UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR no cumplió con los procedimientos establecidos por la universidad, ni con lo ordenado en la resolución 1375 de 2022 donde se delegaba la suscripción de contratos y convenios, así como la usurpación de funciones por parte de personal extraño a la Universidad, el cual practico las pruebas y actividades relacionadas con los convenios, en los diferentes municipios, como quedó consignado en las certificaciones que expidió y entregó la Coordinadora de Grupo Gestión y Desarrollo Humano a la Procuraduría General de la Nación.

Que mediante proposición del acta N. 003 de fecha 10 de enero de 2024 de sesión especial del Concejo Municipal de Los Santos, se aprobó suspender el cronograma del concurso de méritos para la elección del Personero Municipal de los Santos periodo 2024 – 2028 hasta tanto no haya un pronunciamiento de la Procuraduría General de la Nación y de la autoridad judicial por la posible comisión de delitos denunciadas por el rector Universidad Popular del Cesar.

Que de conformidad con la resolución 018 de agosto 01 de 2023, se podrá suspender el proceso de concurso de méritos para la elección del Personero Municipal los Santos cuando se evidencien situaciones que pongan en riesgo la legalidad del proceso.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Suspender el cronograma de actividades del concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero Municipal periodo constitucional 2024 - 2028 por las razones expuesta en la parte motiva.

Concejo Los Santos-Santander Dirección: carrera 7 No 2-22 Tel: 7269635-3204744628
www.lossantos-santander.gov.co - concejo@lossantos-santander.gov.co



RESOLUCIÓN No 006	CODIGO: D.A. 01	FECHA: 22/01/2024	VERSION: 11	Página 11 de 2
-------------------	-----------------	-------------------	-------------	----------------

ARTÍCULO SEGUNDO: La suspensión del concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero Municipal inicia a partir del día de la expedición de la presente resolución.

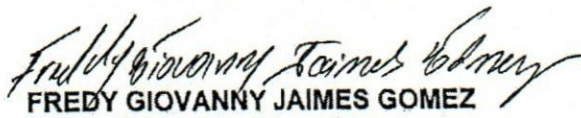
ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Ordénese su publicación en la página web, en la cartelera del Concejo Municipal, Honorables Concejales. y por cualquier otro medio idóneo que permita su difusión.


La presente resolución se expide en Los Santos - Santander, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JOSUE TRINIDAD BLANCO DIAZ
Presidente del Concejo


FREDY GIOVANNY JAIMES GOMEZ
Primer Vicepresidente


ANGEL MARTIN AYALA PEÑA
Segundo Vicepresidente


MAYERLY SIERRA GUTIERREZ
Secretario del Concejo